

Del momento

Crédito Agrícola

Es la Revista de Economía y Técnica Agrícola, publicación mensual de la Dirección General de Agricultura, la que nos lleva de la mano a estos comentarios del momento. Publica en su número del mes de Abril, un hermoso artículo del señor Coloma, haciendo el panegírico de la Institución Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que tras muchos cabideos y con la dotación de diez millones de pesetas, se decidió a crear el Gobierno que regía los destinos de España, hace ocho años.

Suma limosnada de ridícula pequeñez, filda el señor Coloma el capital fundamental de la institución, con verdadero acierto, dadas las grandes proporciones que el crédito agrícola habría de adquirir, si la pretensión consistía en serio, en arrebatar de las garras de la usura a los hombres del agro.

Tiene el artículo del señor Coloma, datos y cifras que elocuentemente, justifican una labor, ciertamente acertada del señor Ballester, que dirige este movimiento crediticio para la agricultura. El crédito agrícola nacido con los 10 millones de pesetas que hace ocho años se entregaron para establecerlo, nueve, 45 millones de pesetas repartidos por toda el hazo cultural nacional, sin que a pesar de operar con prestatarios pobres tenga que lamentar la institución del Crédito Agrícola, ninguna o casi ninguna operación fallida.

Estas manifestaciones de personalidad tan destacada como el señor Coloma, produce en mí espíritu un verdadero quebranto. Lo produce, porque en la misma intensidad que demuestra el articulista a su afecto y cariño para esta naciente entidad de crédito, en provecho del agro español, con la misma intensidad, digo, si no mayor; siento yo por la vieja y genuina Institución española del Pósito, la que si no hubiese sufrido los embates de una injusta dejación de una mayor espoliación, como consecuencia de la que en el viejo caserón de la calle de Atocha, quedó perdido el expediente para restitución a los positos de los centenares de millones de pesetas de que fueron despojados para las franquicias de la Monarquía; y de los muchos millones de pesetas que también en la franquiciacaciquil hubieron de ser declarados incobrables, por que los dineros de los Pósitos fueron en muchas ocasiones, materia propia para el encanallamiento de la masa electoral, sería el Pósito Español el más preciado sostén de la riqueza creciente del agro nacional.

Ahora bien, me interesa hacer constar una afirmación del señor Coloma. Dice en su documentadísimo artículo:

«Casi suprimió este año el Servicio de referencia a los préstamos que venía efectuando a los Pósitos y que en 1931, llegaron a 828.124 pesetas. Realmente añade el articulista era un poco absurdo, que mientras los establecimientos referidos mantenían inmobilizados en algunas épocas hasta doce millones de pesetas pertenecientes a varios Pósitos, hubiera el servicio de Crédito Agrícola de proporcionar a varios de ellos fondos para la represtación.»

Con el propio argumento de esa paralización de fondos, datos que se tomaban del Anuario Estadístico de España, el Pósito de Soria que en el aspecto crediticio a los labradores ha hecho una verdadera labor social, movilizó desde el año 1929 la totalidad de sus existencias, encontrándose en la actualidad acotado por solicitudes, a las que con verdadera pena, no puede atender, hizo gestiones para alcanzar de las cantidades inmobilizadas, que coinciden las del señor Co-

loma con la cifra que se daba por la Administración del Pósito de Soria (doce millones de pesetas) se le remitiese por la Caja Central de la Dirección, suma no inferior a 75.000 pesetas, que consideraba necesarias para atender a las solicitudes que se le hacían y al ensayo de préstamos sobre prenda no desplazada, con el fin de proceder al bloqueo de existencias de granos, procurando en esa forma dentro de los límites que se lo consentían sus capitales desplazados hacer el Pósito de Soria un beneficio a los labradores que con las trojas llenas de grano, no podían realizar operaciones perentorias de la agricultura, y todas las contestaciones que tenía eran sencillamente, a base de desconocimiento del Reglamento de Pósitos y de las cantidades paralizadas.

Porque así como en el artículo 15 del Reglamento de 25 de Agosto de 1928, en su apartado 1.º dice: «Los Pósitos quedan facultados para aumentar sus disponibilidades, ya solicitando préstamos del Crédito Agrícola o de otra procedencia incluso de otros Pósitos, ya admitiendo donaciones o legados...» está disposición facultativa de acudir al Crédito Agrícola, movía a la Administración del Pósito de Soria a la propia conjetura que hace el señor Coloma. «Porque ir a restar elementos al Crédito Agrícola, cuando los Pósitos españoles tienen varios millones de pesetas inmobilizados?»

Y en la consulta, se decía en la nota, que el anuario de que se contaban los datos, no estaba en lo cierto, y se añadía que había que sujetarse a lo preceptuado en el artículo 75 del Reglamento, que para las peticiones tan solo hacía referencia a la creación de Pósitos nuevos en los pueblos, sin duda porque la oficina consultada, se olvidó de la existencia de una R. O. aclaratoria de 14 de Junio de 1.929 (Gaceta de 25 de Junio página 1.765) en que se dice que cualquier Pósito, aun de antigua fundación, podrá ser subvencionado, invirtiendo en la subvención, la especial del Estado, del capital de Pósitos extinguido, de las utilidades que produzcan las existencias paralizadas de los Pósitos y de importe de las multas cobradas.

Y el Pósito de Soria, sosteniéndose en un plan de puritanismo al que le autoriza el conocimiento de su proceder en vez de solicitar la subvención, pedía la facilidad de operar requiriendo fondos de los sobrantes en la misma forma que se dispuso de los que en cierta época, le sobraban a el para tierra de Levante, no quería hacer alarde ni presión a un premio, quería que puesto que existían sobrantes, según el señor Coloma de doce millones de pesetas en determinadas épocas, que de ese sobrante o de los intereses de ese sobrante, se le diera una cantidad no inferior a 75.000 pesetas.

Ahora bien con arreglo a las disposiciones que citamos y a la letra del artículo 75 del Reglamento, el Pósito de Soria de antigua fundación, debe y seguramente lo tendrá que hacer en beneficio de la agricultura atenderse a lo que dispone el artículo que dice: La Dirección general podrá fomentar estas fundaciones, subvencionando de su parte a los nuevos Institutos mediante donaciones que no excedan del importe del Capital del Pósito.

Precisamente en tal artículo se apoyaban para decir que el Ayuntamiento de Soria tendría que aportar igual suma que la que recibiese de la Dirección, pero se ocultaba la existencia de la R. O. de 14 de Junio de 1929, y con el espíritu de la misma, el Pósito de Soria podrá aspirar a que la subvención sea no inferior a su capital, que se valía en 115.000 pesetas.

Colaboración internacional

Estados Unidos de América

El capitalismo ha fallado en América. Su equilibrio económico está deshecho. Estoy convencido de que «la equidad en el consumo» no existe entre nosotros. América es aun capaz de producir, pero, la falta de su falta de dinero le impide tener la capacidad adquisitiva necesaria a su producción. De otra manera dicho; la nación puede crear riqueza, que se ha de ver fuera del uso o empleo. Otra quebra importante es que sus ricos, son demasiado ricos. Se pueden permitir, todavía, el lujo ostensible de edificar rascacielos, que, en desproporción con las necesidades limitadas de la hora presente, constituye, más que un bien, un espantoso despilfarro. Se construyen fábricas gigantescas que producen objetos de primera necesidad, y hasta de lujo, en cantidades suficientes para inundar el mundo entero.

Pero el mundo, empobrecido, no puede comprar. Todos los países están rebosantes de producción, se ven ahogados por lo que es una superproducción, y se atrincheran detrás de sus barreras aduaneras. En mi país se asiste al espectáculo extraño y desmoralizador de ver un rascacielos de cien pisos, cuyas tres cuartas partes están desahuyadas y vacías; muchísimas fábricas funcionan con lentitud; puertos de depósitos repletos de mercancías, que no encuentran quien pueda retirarlas, y la gran masa de parados que cada día adquiere mayores proporciones. Ayer eran ocho millones. Hoy, diez. ¿Mañana?»

Creo firmemente que esta crítica situación podría resolverse con la transformación radical de nuestra vida económica, que es el único medio de restablecer el equilibrio. Llamo equilibrio la igualdad para todos en el consumo de los productos manufacturados o de la tierra, y no dentro de diez, veinte o cincuenta años, sino inmediatamente.

Estoy completamente de acuerdo de que se necesitara una fuerte autoridad central para llevar a cabo esto. Sería un comité supremo, una especie de comité compuesto de expertos y técnicos, que estaría encargado de regular la producción y la distribución de los productos, bajo la vigilancia constante del público. Pues precisa velar con extremo celo, para que las equivocaciones de otras épocas, no pueden llegar a reproducirse. Este directorio debería ser, siguiendo la fuerte expresión de Lincoln «del pueblo, por el pueblo y para el pueblo». Sin hipocresía. Sin esta condición, la reconstrucción y el respeto para esta reconstrucción, no existirá. Se percibe en nuestro país, después de la prohibición sobre todo, un fuerte mesencio para la ley.

Partiendo del principio de que el capitalismo ha fracasado, precisa ensayar el capitalismo del Estado, adaptándole a las necesidades de América, a la mentalidad americana, a las necesidades particulares de nuestro pueblo.

Cuando el pueblo esté abrumado y acerbado por los impuestos—el único recurso de que disponen los gobiernos para procurar recursos—vendrá la revolución. El país no tendrá la madurez, la sazón necesaria, pero está en agraz... Aun no ha sufrido mucho... No están todos parados, sin casa, hambrientos... Pero que la crisis dure todavía un año, dos años—y no veo la razón de que no dure indefinidamente, pues no se trata propiamente hablando de una crisis, es decir, de una cosa patológica pasajera, es, más bien, el síntoma indiscutible de la decadencia del régimen. Que dure más de dos años, y se verá que no se contentarán con patear, expresando vagas esperanzas... Son necesarios los planes cíclicos, la unión, la previsión, la libertad, la desconfianza en lo imprevisto, en el azar, pues de lo contrario, habrá suficiente valor para derribar lo earcomido. Vendrá la ruptura. ¿Qué significa esto, si una nación más próspera puede renacer de las ruinas? El gobierno, no cederá más que delante de la voluntad inconsciente del pueblo. Ahora bien, es imposible que un pueblo tan numeroso, tan instruido, tan enérgico como el pueblo americano, se deje engañar más tiempo por las chilindrinas de sus políticos y sus plutócratas.

Sería posible la provocación de una guerra, para detener la revolución, pues e imperialismo no duraría. Todos los imperialistas han tomado sus posiciones y defienden sus intereses de tal manera que llegan a la provocación. Pueden hacerla con impunidad de Haití y Nicaragua, por ejemplo, no vacilando en el empleo de las fuerzas armadas de la Nación, esas fuerzas que cuestan tanto dinero. Tampoco les disgustaría una guerra entre países más lejanos, un conflicto entre el Japón y Rusia, que serviría para darle un nuevo empuje a la industria y a la agricultura. No negaría yo de que se estuviera, bajo mano, trabajando para suscitar tal conflicto. Pero esto sería un obstáculo que disiparía los peligros que amenazan a nuestra oligarquía.

La guerra traería un retraso de cincuenta años en la obra de reconstrucción social y económica, preconizada por todos los buenos espíritus.

En mi obra «América Trágica» reproduzco algunos párrafos del coronel Henry W. Anderson que expresan algo de lo que es el pueblo americano.

«Tiene V. razón. Es el peligro más actual que nos amenaza en esta hora. Es necesario que nuestro imperialismo se vea en la imposibilidad de fomentar la guerra entre las otras naciones.»

«El que ha creído la diferencia más ostensible que existe en el mundo entero, entre la extrema riqueza y la pobreza más extremada. Ha conquistado muchas fuerzas de la Naturaleza, pero ha organizado y desarrollado su sistema industrial de tal manera que ha podido hacer del hombre un simple engranaje de una máquina ciega.»

Teodoro DREISER

(Reproducción prohibida)

Juicios señalados

La Audiencia provincial ha hecho los siguientes señalamientos de juicios orales, para el mes de junio:

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma, por el delito malos tratos, contra Anastasio Rocha y Francisca Antón.

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Soria, por el delito de parricidio, contra Baltasar Aragonés Aldea.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Almazán, por el delito de asesinato, contra Tomás Contreras.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Medinaceli, por el delito de homicidio frustrado, contra Juan Pérez y Celestino Millán.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Agreda, por el delito de homicidio, contra Artemio Jiménez Jiménez.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Agreda, por el delito de homicidio, contra Agustín Ruiz y Eusebio Delgado.

Todos los juicios señalados comenzarán a las diez en punto de la mañana.

Nota del día

Comentarios

El periódico que no más lejos del miércoles, se lanza contra las decisiones del organismo regulador de la Economía Nacional, por su sugerencia con respecto a la nacionalización del Nitrógeno, cosa que aparte ideologías nos parece muy puesta en razón por el quebranto que ello habría de suponer para la agricultura, que al proteger esta nueva manifestación de la industria nacional, sería a cambio de un sacrificio de muchos millones de pesetas que representa la diferencia entre los productos nitrogenados que el extranjero importa a España y el costo de lo que representaría la producción nacional; el periódico que tales quejas lanza, apoyándose para ello en acciones divinas del Redentor del Mundo, que supo lanzar a los Mercaderes del Templo derribando con su mano transparente y debil los armatostes en que la mercadería se exhibía, ha mentado la saga en casa del ahorcado, como vulgarmente se dice.

Este órgano, que se indigna con el proyecto del centro de la economía nacional, que a la poste en su misión informadora no puede hacer otra cosa que fijarse en la balanza comercial y ver; que con motivo de estos productos de carácter nitrogenado, no tan solo empleados en la producción agraria si que también en alguna otra de carácter de defensa Nacional nos hacen ser feudatarios del extranjero y consienten que de España emigren muchos cientos de millones de pesetas, que producen las consecuencias del desnivel de la balanza comercial, amen, de encontrarse nuestra seguridad e independencia en caso de guerra, a merced de la Nación suministradora, no merece ciertamente el desgarramiento de las vestiduras, como hace el articulista para apoyar su tesis.

Y, lo merece ciertamente menos, en un periódico que si por lo que cae por fuera se muestra agrario, tradicional y monarquizante; dentro, muy dentro, en el cogollo de su propia influencia industrial, posee todas las taras de los que comercian con la necesidad de los demás.

Luz y fuerza eléctrica a precios que representan un Panamá económico; tampoco encontramos una frase más suave para designar eso de cobrar a 1 peseta 35 céntimos el kilovatio en alumbrado y a la mitad de este precio la fuerza para industrias, siempre que se pase de determinado número de consumo mínimo.

La monopolización de la industria harinera en la Capital, cerrando y arrendando al efecto una fábrica con capacidad multiradora de un wagon diario.

Pue bien, este periódico, tendenciosamente tradicionalista y monarquizante, al hacer el anuncio del mitin de Valladolid, se permitía decir que en Valladolid se contestaría a la interrogación de Azaña en Bilbao preguntando por los derechos.

La contestación de las fuerzas de izquierda tampoco se ha hecho esperar. El mitin, ante el anuncio de la huelga en la capital castellana y de manifestaciones encontradas de otros partidos a los que con la propaganda de este acto se hacía por las fuerzas de la reacción, ha tenido que ser suspendido.

La torpe forma de querer poner el campo contra la Ciudad y dando sus resultados. El torpe procedimiento de dividir en clases a los españoles, tiene sus quebras.

¿Con qué derecho pueden hablar de sistema marxista, lucha de clases, los que se empeñan en poner la clase productora que a la poste no es ni capitalista, ¿con qué derecho, re-

petimos, pueden los representantes de la plutocracia criticar a los trabajadores porque impongan una legislación humana y racional, cuando ellos desde que se puso en el mundo el primer mojon no hicieron más que legislar en su favor?»

¿Se critica por el articulista que se desgarran las vestiduras, ante el anuncio de la nacionalización del nitrógeno, los derechos del trabajador a tener asegurada su vida de accidentes del trabajo?

¿Pero no tiene la burocracia, asegurada su vejez en la concesión de las clases pasivas?»

¿Es que hemos de relegar al trabajador a que una vez que sus músculos no responden, vaya a ocupar una sala de un Asilo, o que si en el accidente pierde su vida, queden relegados sus familiares a vivir de la caridad, o tengan que ofrecer su cuerpo, la viuda joven o las hijas hermosas, para calmar la lujuria del mejor postor?»

Seamos lógicos, articulista, seamos lógicos y en materia de finanzas no mentemos la saga en casa del ahorcado.

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

FERRAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

Convocatoria

Por la Presidencia del Consejo provincial de 1.ª enseñanza de Soria se me comunica, como maestro más antiguo en esta localidad, que hallándose vacante el cargo de Vocal Madre de familia de dicho Consejo provincial, por cambio de residencia y renuncia de doña Cecilia Herrero Zardoya que lo desempeñaba, procede se haga propuesta de la que habrá de sustituir a la señora Herrero para formar parte del nombrado Consejo provincial, de conformidad con las normas determinadas en los preceptos legales, artículo 6.º del Decreto de 9 de junio de 1931 y caso 3.º de la Circular de la Dirección general de 1.ª Enseñanza de 25 de noviembre de 1932.

En su consecuencia, por este aviso en la Prensa local se convoca a los padres, madres o tutores de las niñas y niños que asisten a cada Escuela Nacional, para las once de la mañana del día 4 de junio próximo, al objeto de que, reunidos en cada Escuela unitaria o Sección de graduada ante el Maestro o Director respectivo, designen, mediante votación, un representante de la Sección o Escuela propia.

Seguidamente los representantes de todas las Secciones y Escuelas, en una clase de la Graduada de niños, designarán, también por votación, la persona que proponen para Vocal Madre de familia; asistiendo a esta parte del acto el Maestro que suscribe.

Siendo necesaria la asistencia a la mencionada sesión, se ruega a los padres y madres de familia nos frecuenten el concurso de su asistencia y consejo.

Soria 24 de mayo de 1933.

Abdón Senén García

En una cuartilla

MISIONES

Los tiempos tornan las cosas. Misiones de amor y misiones de odio. Misioneros de la buena nueva que abandonando la comodidad, la paz y el sosiego del hogar constituido, se lanzan por los caminos predicando, pregonando en la carroña en donde anida la intransigencia clerical, la idea libertadora de la escuela laica, de la Escuela única Nacional.

Idea sublime que no vá contra Dios, pero que quiere que en las conciencias vírgenes de los niños no prenda ningún temor, ni ciencia alguna que el día de mañana pueda representar para los hombres futuros el tormento de suponerlos impositores, si en su conocimiento prenda la idea de una nueva confesión que estimen más en armonía con sus sentimientos.

Estos misioneros de la enseñanza, que practican y sienten el amor, tienen que sentir sobre sus predicaciones, en que ninguna confesión es rezada, la baba inmunda de los que en la tierra se llaman Ministros de Dios, de ese Dios de amor y misericordia.

No más lejos del jueves último, en el pueblo de Aldealseñor llegan las Misiones pedagógicas. Juntos en la Escuela del pueblo que mira frente a frente la torre del Templo del Dios del Amor, se reúnen los maestros y los niños, entregados por sus padres a la custodia y protección de sus rectores, de Aldealseñor, Villares, Estepa de San Juan, Cirujales del Río, Cuellar de la Sierra y el pueblo de la ocurrencia.

Ante un cuadro tan fiero y tan digno de respeto y protección, los misioneros de la enseñanza dan una conferencia sobre la Historia Nacional.

La voz envidiosa, llena de odio de quien se llama discípulo y Ministro de AQUÍEL que decía: «dejad que los niños se acerquen a mí»; del pálido Rabí, mozo de Nazaret, que odiaba a los Levitas y Fariseos que hicieron del Templo inmundo lugar de ventas, por lo que con su mano débil arrojó las mesas de mercadería y arrojó a latigazos a los mercaderes de la casa de Dios; la voz encolerizada del que en nombre de una religión de amor, que el mandato hace fuerte: «Ama a tu prójimo como a tí mismo», se entretiene en manchar con la calumnia y el engaño la misión de los forasteros.

Y en la carroña de unos cerebros endurecidos por la creencia en los milagros y en las cosas sorprendentes y maravillosas que tiene que mantener una fé cerril, que es el frente de toda esa soberbia enlutada de sacerdotes que falsean la doctrina del crucificado, brota la protesta. La Escuela es apedreada por unas furias, por unas mujeres que engañosamente fueron sacando sus hijos de escuchar la lección, y con vicerío amenazador, gritan contra los Maestros y contra los forasteros y arrojan piedras que pueden herir a los hijos de otras madres que los dejaron confiadas en la hidalga legendaria de que se habla en Castilla.

Es preciso esclarecer lo ocurrido en Aldealseñor; es necesario conocer la semilla de odio que contra la Escuela Nacional y contra la República siembra ese Párroco, rector de la trayectoria espiritual de ese pueblo serrano, donde si en su tierra pizarrosa no puede nacer la buena semilla en la mollera tradicional del temor al señor—y

IV Congreso del Partido

R. R. S.

Se advierte a todas las Agrupaciones locales de este Partido, que el Comité ejecutivo nacional del mismo acordó, por mayoría de votos que el citado Congreso fenga lugar en Madrid, en el Teatro María Guerrero (Calle de Tamayo número 4), los días 3, 4, 5, 6 y 7 del próximo junio, en lugar de la población y fechas anteriormente indicadas.

Dicho Congreso se celebrará con el mismo Orden del día ya señalado, y la sesión de apertura se verificará en el Teatro mencionado el día 3 de junio, a las 11 en punto de su mañana, debiendo llevar el Delegado de cada Agrupación la credencial que justifique su nombramiento, si antes no la hubiese mandado a las oficinas de la Secretaría del Comité Nacional.

Soria 25 de mayo de 1933.

El Comité provincial

Rentas públicas de Soria

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, cumpliendo la orden Ministerial de fecha 12 del mes actual «Gaceta de Madrid» 14 del corriente, y en evitación de las responsabilidades consiguientes hace saber a los contribuyentes que se consideren comprendidos en la Contribución General sobre la Renta, la obligación que tienen de presentar en esta Administración o Ayuntamiento de origen, en el plazo de sesenta o noventa días, según residan en España o en el extranjero, respectivamente, a contar desde la fecha de publicación de dicha orden en la Gaceta, las declaraciones juradas que determinan la base impositiva de la indicada contribución, cuyos ejemplares podrán adquirir en las oficinas de esta Administración, viniendo publicada aquella orden Ministerial en el B. O. de esta provincia de 19 del actual.

el señor de la aldea no es el que murió en la Cruz—sino el feudal que levantó o mandó a sus esclavos el Palacio señorial, si tiene buena cosecha el odio que pregonaba un cura rebelde y embustero, que con sus predicaciones pudo poner el tinte sombrío de la sangre inocente derramada al lanzar las furias del fanatismo contra los Misioneros de la Paz y la Enseñanza que van por los caminos ofreciendo el don espiritual de su Apostolado de amor a la enseñanza.

HUGO

ECOS Y NOTICIAS

De Obras públicas

En la «Gaceta» del día 19 del corriente se publica una disposición de dicho Ministerio, autorizando a la Dirección General de Caminos para que anuncie a subasta las siguientes obras en carreteras de esta provincia:

Carretera de Taraceña a Francia, km. 195 al 201, reparación del firme y riego asfáltico; Taraceña a Francia, km. 202 al 211 riego asfáltico; id. id. kilómetro 224 al 227 riego asfáltico; Burgos a Soria km. 128 al 133 riego asfáltico; Soria a Logroño km. 11 al 23, riego asfáltico y Soria a Calatayud km. 1 al 4, riego asfáltico.

Importan estas obras cuatrocientas noventa y nueve mil novecientas noventa y cinco pesetas con setenta y dos céntimos.

Nuevo Kiosko del libro

Ayer se inauguró el nuevo kiosko instalado en la entrada de los casinos «Amistad» y «Numancia».

Este hermoso kiosko está montado con gran gusto pudiéndose comparar con los instalados en otras capitales. En él vimos obras de los más destacados autores, elegantes revistas de cine e infinitad de libros de diferentes matices.

Según nos dicen los dueños de este nuevo establecimiento don Juan Lagarza y don Baudilio Ruiz, ayer tuvieron una gran venta, despachando infinitad de libros.

Deseamos a estos señores un gran negocio en su nueva empresa.

A partir de hoy se pondrá a la venta en este kiosko LA VOZ DE SORIA.

Jabones URBION

Los más recomendables

La novillada del 4 de junio

Existen grandes deseos entre la afición soriana de que llegue la fecha anunciada para la celebración de la gran novillada, primera de la temporada en Soria.

Dado el cartel tan atractivo es de augurar a la empresa un lleno.

Enlace

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Burgo de Osma, se celebró el día 24 el enlace matrimonial de la simpática señorita Aquilina Esteban y el joven don Joaquín Díaz Marín.

Apadrinaron a los desposados doña Dorotea Díaz y don Juan Esteban, hermanos de los novios.

Los numerosos invitados después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados. Felicitamos al nuevo matrimonio.

GRANDIOSA ESPECTACULAR EMOTIVA

DIRIGIBLE

es la película que sólo es posible realizar una vez

Escenas epopéyicas. - Audacias sin barreras - Heroísmo sin límite - Emoción realista

Fiel reflejo de la reciente catástrofe del «AKRON» sirviendo de marco a una de las más románticas novelas de amor realizada con el concurso DE LA MARINA YANQUI

Véala el DOMINGO en el CINE IDEAL

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados. Librándoles de los estragos del

RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico de electos rápidos y seguros se vende en todo tiempo Aprobado por la Academia de Medicina. Pídalo JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Banco Español de Crédito

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas RESERVAS 63.026.907,21

Más de cuatrocientas sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales plazas del mundo

Realiza toda clase de Operaciones de Banca y Bolsa. - Concede Préstamos de garantía personal y prendaria a AGRICULTORES, INDUSTRIALES etc.

Abonamos los siguientes intereses

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 ½ por 100 A ocho días 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 ½ por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursales en la provincia

SORIA: Plaza de Aguirre, núm. 4
AGREDA y BURGO DE OSMÁ

Federico García Sanchiz, en Yanguas

Se rumorea que el día 5 del próximo junio dará en Yanguas una de sus amenas charlas el señor García Sanchis.

Si por alguna circunstancia imprevista no pudiese verificar el viaje dicho día, lo hará en fecha próxima.

Se aprueba un Reglamento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado día 10 entre otras cosas se aprobó el Reglamento por el que ha de regirse la Banda municipal.

Por fin

Va a ser inaugurado por fin el edificio destinado a «Grupo Escolar, Manuel Blasco», habiendo adquirido el Ayuntamiento todo el material necesario para amueblar los Salones destinados a escuelas.

Teatro Principal

S. A. G. E.

SABADO 27 La película de la máxima emoción

La casa de los muertos

film pavoroso y sombrío, escalofriante y atroz ¡SUCESO MONSTRUO!

DOMINGO 28 La grandiosa producción del Año Metro

El amante improvisado

Éxito colosal de PAMPLINAS con Mona Morris, Luis Alonso, Irene Purcell, Jimmy Durante y Polly Moran Risa continua - Éxito sin precedentes

CHOCOLATES NUMANTINOS

B. BAROLOME

Fábrica y Despacho: B. Robles, 3. - Soria

Taurinas

En la corrida celebrada ayer en Madrid en la Monumental en honor de las «Misses», consiguió otro clamoroso éxito cortando orejas y sacado en hombros el ya figura del torero Antonio García (MARAVILLA) el que alternaba con Villalta y El Estudiante.

Nueva Junta

En reciente reunión celebrada en el Casino Burguense de Burgo de Osma, se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, quedando designados los señores siguientes:

Don Angel Hernández, Presidente, don Lucas Cabrerizo, Vicepresidente; don Angel Giménez, Tesorero; don Victoriano Ortega, Secretario; don Manuel Soria, Vice secretario; don Gonzalo Aguarón, Bibliotecario; don José Redondo, don Amancio Ortega, don Juan B. Lucas y don Cayo Ruiz. Felicitamos a la nueva Directiva.

Recauchutados «Badals»

Madrazo, 9. MADRID

Aclaración

En la noticia que dábamos hace dos números titulada «Comunidad de Regantes» dando los nombres de los señores que formaban la junta, decíamos: Pedro del Cura por Coscurita, debiendo decir Pedro Martín del Cura por Barca y Rafael Jiménez Garrijo por Coscurita. Hacemos esta aclaración muy gustosos.

Jabones URBION

Los más recomendables

Neurología

Don Pelayo Artigas y Corominas

No es obstáculo la diversidad y hasta el antagonismo de ideas políticas, para que LA VOZ DE SORIA haga constar en sus columnas el sentimiento que le ha producido el fallecimiento del distinguido Catedrático de este Instituto nacional de segunda enseñanza, el notable arqueólogo señor Artigas.

Militando en campos contrarios, tal vez en los ardores de la lucha, hayamos podido combatir sus ideas, más aun que en LA VOZ, en periódicos de la época anterior al 14 de abril de 1931, pero ante la desgracia experimentada por la familia, nos permitimos experimentar a esta la participación que tomamos en su sentimiento, participación que nace del respeto que nos merecen todos los que profesan sus ideas de buena fé, y las defienden con entusiasmo desde la oposición.

Del mismo sentimiento pesame hacemos partícipe al Claustro del Instituto que ha perdido uno de sus miembros que le había consagrado sus actividades desde que obtuvo la cátedra que en él desempeñaba.

Propuestas de Maestros

La «Gaceta» del martes último publicó una parte de las propuestas provisionales de maestros y maestras. En ella se llega a maestros y maestras que tomaron posesión de sus plazas hasta fines de 1923 y principios de 1924.

Figuran incluidos los siguientes de esta provincia:

Don Gregorio González, de Pedro para Torresuso; Jacinto Gómez, de Villaciervos para Logroño, S. G.; Daniel López Alonso, de Romanillos para Sigüenza (Guadalajara); don Manuel Palomar, de S. Esteban de Gormaz, para Alcoy, S. G. (Alicante); doña Bienvenida Ballano, de Yanguas, para Carabanchel Bajo, barrio «Guzmán el Bueno» unitario; doña Ascensión Lapeña, de San Esteban de Cormaz, para Alcoy, S. G. (Alicante); y doña Rosario Ropero de Santa María del Prado para Cabreriza.

El plazo para presentar reclamaciones es de quince días.

Fallecimientos

Después de una larga enfermedad falleció en Soria la bondadosa señora doña Miguela Herrero González, la que por sus muchas obras de caridad era muy apreciada en la capital.

A su madre, hijo, hermanos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

—En Villaciervos, víctima de rápida enfermedad falleció el viernes último el respetable señor don Urbano Caballero, capataz de carreteras que por espacio de varios años con gran acierto, desempeñó su cargo en dicho pueblo. Reciba su esposa, hijos y familiares, la expresión sincera de nuestra condolencia.

SIDRA DE BARRIL

Casa Oñate

Próximo enlace

El día 3 del próximo junio tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, a la 1 de la tarde, el acto de contraer matrimonio civil la gentil y bella señorita Amparo Soria Soria con el distinguido joven don Rafael Sempere antiguo Secretario particular del Gobierno civil.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos y respetamos familiares.

Derribo de un Palacio

El Diputado a Cortes señor Artigas Arpón, ha recibido una del Director general del Banco de España, en la que le comunica ha dado orden de que en seguida comience el derribo del antiguo palacio de Giralduz, en el que habrá de emplearse el nuevo edificio para Sucursal de dicha entidad bancaria.

BANCO HISPANO AMERICANO
 CASA CENTRAL.—MADRID
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
 CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
 POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
 CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.
 Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27, SORIA

GRAN ALMACEN
 DE
 Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
 EXPORTACION A PROVINCIAS
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
 Tejera, 38 : Teléfono, 41 : SORIA
DOMINGO MODREGO

CERVEZA LA MEJOR Y
MAHOU MAS SELECTA
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN
 ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA
Juan José Roperó Calonge

PINTOR
LUIS SERRANO
 NUMANCIA 26 SORIA

TODAVIA ES OCASION
 DE PODER COLECCIONAR LAS MAGNIFICAS OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS QUE PUBLICA EL SEMANARIO **ALGO** ILUSTRACION MODERNA
 Revista de vulgarización, única en España, tirada en huecograbado y colores, que además de sus 12 GRANDES PAGINAS, en las que los temas educativos alternan con las curiosidades y los rasgos de ingenio, reparte todas las semanas en folletín encuadernable
16 páginas de gran tamaño de un Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana ilustrado con profusión de grabados, láminas fuera de texto y vistosos mapas en colores
12 páginas con ilustraciones de Vidas de hombres ilustres biografías, ilustradas con láminas en huecograbado, de las grandes figuras de la Historia
8 páginas con ilustraciones de Gil Blas de Santillana novela de A. R. Lesage, salpicada de sugestivos episodios llenos de amenidad y gracejo
"ALGO" se publica los sábados y se vende en todos los quioscos **50 céntimos ejemplar - Suscripción: 2 pts. al mes**
 A fin de que los que hasta ahora no conocían esta Revista puedan tener completas las valiosas obras que publica, facilitamos gratis a los nuevos suscriptores todos los folletines atrasados.
 Pida usted un folleto explicativo de «ALGO» con muestras de sus folletines y forma de acogerse a nuestra ventajosa oferta.
Aproveche la ocasión - Más adelante será tarde
 Para mayor facilidad, recorte, y envíe, debidamente lleno, el adjunto cupón a la Administración de «ALGO»
Algo Diputación, 211 Barcelona Dep. V. Valverde, 30.-Madrid
 Nombre
 Domicilio
 Población
 Provincia
 desea recibir un folleto explicativo de «ALGO», con muestras de sus folletines y condiciones para obtener gratis los folletines atrasados.

Clinica Médico-Quirúrgica
 Calle de Caballeros, 27 SORIA
 MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras **D. Luis Santa María**
 LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1
Rayos X
 Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO
 Exquisito café expres
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70
CIA D'Assurances Generales
 DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
 CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000
 | Accidente s. » 195.377.298
 Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
 DELEGACION ESPANOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
 | Accidente » 1.206.456
 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO [VIDA DEL GAN. DO
 SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Talleres tipográficos de **LA VOZ DE SORIA**
NADIE
 puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan **ECONOMICOS**
 Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.

Kiosco del Libro
 Canalejas, 37 y 39 — SORIA
 Apertura, segunda quincena de Mayo
 En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.
 Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos.
 «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.
La Voz de Soria
 podrá usted adquirirla desde el día de la apertura en el **Kiosco del Libro**
 EXHALADOR **WOLFF**
 Registrado y bajo la protección de Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
 Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación. CALIENTA-REFRENERA AMBIENTES-CURA DISNEA-PERFUMA-HIGIENIZA-DES-CONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA-DE FACIL USO Y MANEJO
 Estuche 100 EXHALADORES WOLFF: 25,50 ptas. franco portes
 Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-Banco E. MARIZ Apart. Co. Central 935 MADRID (España)
 M. HEROS 83-1.º - derecha.
La Voz de Soria Teléfono de LA VOZ 133 R

ITALIA . . . FLOTAS REUNIDAS
 BARCELONA — BUENOS AIRES
DUILIO 26 MAYO De Barcelona De Barcelona
Conte Biancamano 16 JULIO Médico, cocineros y personal español. ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)
ORAZIO 25 MAYO De Barcelona ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
 GIBRALTAR — NUEVA YORK
REX 26 MAYO De Gibraltar
Conte di Savoia 7 JUNIO De Gibraltar.
CONTE GRANDE 12 JUNIO De Gibraltar.
 Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.
 Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
 Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico. 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos CRUCEROS
 Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.
«ITALIA» Flotas reunidas
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
 MADRID: Alcalá, 45
 INFORMES EN SORIA:
Martín Gonzalo Jodra
 PLAZA B. ROBLES 5, 2.º
 («Voz de Soria» 23 - 5-33)

Talleres tipográficos de **La Voz de Soria**
 Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios
 Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.
 Plaza de Bernardo Robles, núm. 16
S O R I A

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Cura el dolor de estómago, indigestión, náuseas, vómitos, diarreas, flatulencia y altera el estómago y todas las afecciones del ESTOMAGO e e INTESTINOS

Pequeñas vulgarizaciones

Conviene asegurar que el azúcar sirve para todo

La abundancia de azúcar, ha hecho necesario que la industria azucarera se preocupe de buscarle nuevos usos y aplicaciones. En los Estados Unidos, se ha emprendido una formidable propaganda de el dulce producto, ilustrando al público acerca de las ventajas de su consumo, y desacreditando las prevenciones que algunos sienten contra él, iniciándose al propio tiempo investigaciones científicas, encaminadas a buscarle nuevos campos, además del meramente alimenticio.

Los productos europeos por su parte no se han quedado atrás. Todos los medios de propaganda y de estudio, están practicando. Se en varios países. Francia y Bulgaria se valen del anuncio impreso, distribuido profusamente, y la última de las dos naciones citadas, ha organizado exhibiciones en las universidades y escuelas comerciales, en las que se muestra el proceso de elaboración del azúcar.

En cuanto a las investigaciones científicas, Checoslovaquia, va a la cabeza de esta actividad. Los experimentos que sobre el particular se han hecho en laboratorios checos, han dado por resultado la elaboración de unas tabletas, en cuya composición interviene el azúcar, combinado con otras sustancias nutritivas, de forma que constituye una fuente de energía al alcance de la mano y, además por medio de los demás ingredientes, proporcionan el necesario equilibrio nutritivo, conforme la práctica ha demostrado.

En Checoslovaquia igualmente, se ha logrado un procedimiento para la fabricación, con la melaza del azúcar de remolacha, de cierto alcohol, que puede servir como combustible para motores y se está tratando de ver si es posible utilizar el azúcar en la industria de hilados y tejidos, tostarlo para la preparación de sustitutos del café, y empleándolo como alimento del ganado y animales domésticos.

Once países europeos y Cuba, mantienen en Berlín una oficina internacional de investigaciones científicas para el fomento del consumo del azúcar. En realidad, se trata de un centro a donde convergen y desde el cual se difunden todos los informes relativos a cuantas actividades emprendan en tal sentido los países que lo han establecido; y para los cuales, paradójicamente, la abundancia de azúcar, puede ser motivo de «escasez».

La tragedia del Español de la clase media

Los periódicos traían el otro día la noticia de que había sido detenido el Presidente del Tribunal de las Oposiciones a Agricultura, por ser acusado de un delito de cohecho por querer vender las plazas que la sociedad le había confiado el cargo de Juez, para que fuera severo, pero para que también fuera justo.

Este hecho, al conocerlo, a mí me produjo asco y náuseas, porque este delito es uno de los más repugnantes. Es como el de falsificador de moneda, que no sabe a quién va hacer su daño, y va a herir a un desgraciado, que le dan esa moneda falsa, por un trabajo abrumador, robándole el pan de él y de los suyos. Pues bien, el pretender vender las plazas del Estado, es robar el pan a muchos desgraciados, que haciendo un esfuerzo verdaderamente heroico, van con su buena fe a conquistar su pan y precisamente en su Juez, en ese hombre que no debía tener pasión ninguna, que no debía pensar más que en dar la plaza al que más supiera, tiene su enemigo, el que le dice: si quieres asegurar el pan tuyo y de los que amas, me tienes que dar el sueldo de año y medio. Y si ese hombre no contaba con medios de subsistencia, ese Juez le condenaba el hambre, no por apagar la suya, que el Estado le paga con creces, sino por la ambición.

Ese delito se debía castigar con la pena máxima que permitía el Código Penal; ese delito se debía vigilar con la máxima atención. ¿Pues quién dice, que no hay más hechos de esta naturaleza? Este se ha descubierto. ¿Pero cuántos habrá en la sombra? ¿Cuántos habrán quedado y quedarán impunes?

Esto me recuerda un pasaje de una obra de Linares Rivas «La Cizaña» en que su personaje Ricardo dice: ¡Buena

suerte, tener 28 años y no valer para nada! Con mi carrera de abogado y siendo una carga para mis padres... Hago oposiciones a cuantas plazas salientes; no soy un vago ni un holgazán, porque me aprueban en mis exámenes... ¡Y siempre aprobado y sin plaza! Esta tragedia ha sido en España la de muchísimos españoles de la clase media.

La oposición es un medio verdaderamente cruel de seleccionar a la gente. A mí me ha preocupado siempre, el pensar que es de toda esa pobre gente que queda eliminada en las oposiciones, de toda esa pobre gente que hace un esfuerzo vital y verdaderamente agotador para conquistar unas migajas de pan y luego son eliminados ¡Qué tragedia es la de esos pobres hombres!

Nuestro carácter español, a pesar de ser fatalista, es de los que les gusta buscar un seguro para poder vivir, y no preocuparse de más durante toda la vida. Por eso los opositores a la multitud de plazas híbridas (plazas de covachuelistas) que hay en España, para las que no se necesita ni vocación, ni aptitud, por ser una función mecánica, de resolver y escribir los expedientes, en que se shoga toda la burocracia española, en lo que menos piensan es en la función a desempeñar. Piensan solo en asegurar el pan de cada día. Es decir son funcionarios, no para la función sino para ganar un sueldo, y de aquí que se hace un esfuerzo brutal, para conquistar esa plaza que la desean millares y cada opositor lucha con 20, 40 o 50, y una vez que la ha conseguido, verdaderamente fatigado y horrorizado de aquel esfuerzo enorme, no vuelve a mirar un libro en toda su vida. Desempeña su función más o menos mecánicamente, y solo se preocupa de ver los puestos que adelanta en su escalafón.

Por esto, los Gobiernos deben de preocuparse de todos estos seres, que después de haber hecho un esfuerzo heroico son desaprobados en sus oposiciones y son unos descontentados y unos amargados de la vida.

Yo creo que todo ser humano sirve para algo, todo ser humano puede ser útil a la Sociedad y esta tiene obligación de ampararle y conducirlo y aprovechar sus aptitudes, donde sea: en la industria, en el comercio, en las profesiones diversas.

Los hombres nos hemos reunido en Sociedad para vivir mejor, para dar y aprovechar el trabajo de todos y de cada uno, y por lo tanto, todo ser que vive en la sociedad, tiene el deber de trabajar y tiene el derecho de encontrar trabajo. ¿Cómo? por medio del amparo del Estado. Si hay pocas industrias, el Estado debe ampararlas o crearlas; si hay pocas empresas, el Estado debe abrirlo y buscarlo donde esté, estos son problemas que el Estado no puede dejar a la iniciativa particular; la iniciativa debe partir de él, y si el particular tiene miedo a meterse en empresas, es el Estado el que por medio de empréstitos pueda captar la riqueza del país y hacer que todos sus naturales empleen sus aptitudes íntegras, para conseguir que cesen los amargados y que cese el hambre.

Gregorio NIETO

Soria 17 Mayo 1933



EL ANTIDIABETICO
GLUCOFORINA
SUS EFECTOS SON
ALCO EXCEPCIONAL

Felipe ORTEGA ESFEJA

(Concluirá)

Consejos de medicina

LO QUE DICE EL MEDICO

EL RESFRIADO

Desde hace mucho tiempo se vienen haciendo laboriosas investigaciones con objeto de descubrir la causa del resfriado vulgar.

Esta afección es indudablemente contagiosa, por lo cual ha sido fundadamente considerada como de origen microbiano. Muchos han sido los microorganismos a los que se ha atribuido el papel de causantes de la enfermedad: el meningococo, streptococo, el bacilo gripal y el «mibrococcus catarhalis» han sido reprochados de intervenir en la producción del estado catarral en cuestión, cuya forma más grave se ha denominado «catarro gripal», pero ninguno de ellos ha podido ser puesto de manifiesto más que, a lo sumo, como causa accidental posible.

Al reconocerse la existencia de formas patógenas o virus ultramicroscópicos o filtrables, se han ido recogiendo o acumulando pruebas de que el microorganismo causante del resfriado vulgar puede pertenecer a esta clase de agentes contagiosos. Esta hipótesis ha sido confirmada por los estudios de Dochez, Mills y Kneeland que descubrieron que el chimpancé, lo mismo que el hombre, puede contraer una infección aguda de la parte alta del aparato respiratorio semejante en todo el resfriado humano.

Los citados autores filtraron agua de lavados nasofaríngeos de individuos atacados de resfriados agudos, a través de filtros que no permitían el paso de bacterias, y los filtrados fueron inoculados intranasalmente a chimpancés, consiguiéndose que de esta manera se desarrollara artificialmente un ataque agudo de resfriado.

Varios individuos humanos, que se prestaron voluntariamente al experimento, manifestaron síntomas de resfriado vulgar. Tales resfriados, inoculados en esta forma, resultaron ser contagiosos por contacto, tanto en el mono como en el hombre. El virus de los filtrados, preservado anacróticamente en una heladora, conservó su actividad de 4 a 13 días. Se ensayó también un método de cultivo en un medio preparado con caldo de cisterna de un embrión de pollo. Preparado el cultivo con los gérmenes procedentes del agua de lavados nasales, se fué cultivando durante doce generaciones, al cabo de las cuales conservaba todavía poder para producir un líquido resfriado a uno de los tres individuos voluntarios a quienes se inoculó.

Además de iniciar los síntomas de la mencionada infección, el virus parece provocar un aumento de actividad de algunos agentes patógenos que pueden encontrarse en los canales respiratorios en estado potencial, tales como el meningococo y otros.

Dr. CATURKA

Excursión cultural a Salamanca

III

Una obra maestra del Renacimiento español que, como tantas otras hermosas a Salamanca, es el Colegio del Arzobispo, hoy «Colegio de Nobles Irlandeses», donde residen estudiantes de Teología, únicamente extranjeros. Se construyó por orden del Arzobispo de Toledo, don Alfonso de Fonseca, en el siglo XVI.

De gran seriedad y elegancia, tiene aspecto interior y exteriormente algo majestuoso.

La portada principal es plateresca, debida a Covarrubias. Está adornada por medallones con escudos y hornacinas con estatuas.

El patio, silencioso y recoleto, pleno de elegancia, de serenidad helénicas, es el «sumun» de la gracia, como nos decía nuestro acompañante el ilustre profesor señor G. Boiza.

Y realmente es precioso. Tapizado por un verde finísimo y en el centro un aljibe, tiene la forma de un cuadrado, con ocho arcadas de medio punto por cada lado. En la planta alta el mismo número de arcadas colocadas simétricamente sobre las primeras. En ambas hay 128 medallones de piedra dibujados por un Maestro de la Universidad y se supone sean retratos de personajes de aquella época. Pedro de Ibarra, su autor, puso en ese patio toda su alma de artista del Renacimiento español.

La suntuosa capilla, con bóveda gótica que descansa sobre columnas adosadas a la pared, tiene el altar mayor lleno de lienzos y tallas de Berruguete.

«Casa de la Salina».—Con el doble objeto de admirar las bellezas arquitectónicas que encierra este edificio, mandado hacer también por el Arzobispo Fonseca en el siglo XVI, y de saludar a las autoridades provinciales, visitamos este Palacio, hoy dedicado a Diputación provincial.

La acogida que tuvimos bien merece párrafo aparte.

Significamos desde estas columnas nuestro más vivo agradecimiento a los señores Diputados y alto personal, que se excedieron en proporcionarnos un rato agradabilísimo. Fue tal su fina amabilidad para con nosotros, que hasta suspendieron la sesión del pleno (sesión interesante, pues se trataba de nombrar Presidente), con el fin de acompañarnos. ¡Cuán de agradecer es este generoso rasgo, no muy corriente, por cierto!

Cumplido este deber íntimo de conciencia, subrayado en mi cuaderno de notas como una emoción más, prosigo mi plan trazado.

La casa de la Salina es un Palacio elegante, señorial, coquetón, como para quien fué construido. La fachada, tan plateresca como la de la Universidad, está adornada con los cinco medallones en piedra de los ascendientes de don Alfonso de Fonseca.

Como todas las casas señoriales, tiene también su patio.

Es asimétrico, de estilo gótico el centro, italiano el lateral izquierdo y plateresco con tendencia barroca el lateral derecho. En sus cornisas, sostenidas de su gracioso balcón calado, están esculpidas las caras de los enemigos del Arzobispo Fonseca, mandadas hacer por él para que quedara grabado en el edificio la poca galantería de los nobles de la ciudad con una mujer guapa a la que no quisieron dar hospedaje, con motivo del Congreso Diocesano celebrado por don Alfonso. Ante esta descortesía a la linda mujer coruñesa, amiga y acompañante de Fonseca, mandó construir este Palacio, llamado de la Salina porque éste era el sobrenombre que llevaba la dama.

Pasando por alto otros notables edificios como la «Casa de las Muertes», del siglo XVI, en cuya fachada está esculpido el busto de su fundador, Fonseca, situada a la vera de la morada de Unamuno; el gran Palacio de «Anaya», del siglo XVIII; la iglesia románica de «San Martín» con sus portadas romana y plateresca; la de «Sancti Spiritus», fundada por las Comendadoras de Santiago, con bella fachada plateresca y en su interior un retablo que representa la vida de Santiago, de la escuela de Valladolid y un coro italiano y mudéjar, con sillera gótica; la de «San Julián», cerca de la típica plazuela de su nombre, donde leímos este refrán escrito en el siglo XIII: «los que dan consejos ciertos a los vivos son los muertos»; pasando por alto estos edificios y otros no menos importantes, cuya descripción llenaría buen espacio, vamos a trasladarnos a la Universidad, que como decía en mi anterior artículo, constituye el Alma Mater de Salamanca.

Se alza este edificio muy cerca de las catedrales.

La fachada principal, que da al llamado patio de las Escuelas menores es una joya cincelada en piedra con tal maestría, que parece obra de cribreros más que de canteros. Data del siglo XV y es una de las mejores muestras del arte plateresco que tiene Salamanca. En el centro tiene esculpido el busto de los Reyes Católicos, asidos a un solo centro, en un primer medallón, y alrededor de él una leyenda en griego que dice: «Los Reyes a la Universidad, ésta a los Reyes».

Del interior es interesante la escalera claustral, de estilo también plateresco, con representaciones de fiestas de juglería, torneos y lidias taurinas. Sirve de comunicación entre el claustro alto y el bajo, el primero interesante formado por siete arcos y rodeado de artísticos artífices llenos de motivos parecidos a los de la escalera.

La capilla guarda los restos de Fray Luis de León y el título de «Honoris causa» que la Universidad concedió a Santa Teresa de Jesús.

(Concluirá)